ADENDA No. 1
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 022-2025
(22 de diciembre de 2025)

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En ejercicio de las funciones y competencias establecidas en los Decretos departamentales 1077 de 2012, 804 de 2016, Decreto 036 de 2019 y 309 de 2021, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que el 03 de diciembre de 2025 se realizó la apertura del proceso de selección por SUBASTA INVERSA No. 022-2025 cuyo objeto es contratar la "SUMINISTRO DE AYUDAS TÉCNICAS Y KITS ALIMENTARIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO CARACTERIZADOS POR LA SECRETARIA DE EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO"

Que, de acuerdo al cronograma del proceso, se realizaría la Audiencia de selección mediante Subasta Inversa - Apertura de sobre económico el 23/12/2025 a las 9:00 A.M, la publicación de la lista de participantes de la subasta el 23/10/2025 a las 9:30 A.M y la Subasta electrónica el 23/12/2025 a las 10:00 A.M.

Que, atendiendo la agenda de audiencias de la dirección del Departamento Administrativo de Contratación, el día de mañana a las 9:00 AM se tiene programado la realización de otras audiencias en cuales debe presidir la directora. Por ello el Departamento en aras de garantizar el debido desarrollo de la diligencia, requiere modificar el cronograma de la misma

Que, en virtud de lo anterior, resulta necesario modificar el cronograma del proceso respecto de las etapas siguientes, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Audiencia de selección mediante Subasta Inversa - Apertura de sobre económico	23/12/2025 a las 8:30 A.M	La audiencia se desarrollará de forma virtual, en la plataforma Google Meet El link para ingresar a la audiencia se publicará en– SECOP II
Publicación de la lista de participantes de la subasta	23/10/2025 a las 8:40 A.M	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces
Subasta electrónica (Esta etapa se Desarrollará siempre haya como mínimo dos oferentes habilitados, ello en aplicación de lo fijado en el artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015)	23/12/2025 a las 9:00 A.M	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces
Publicación de la Resolución de Adjudicación o Declaratoria Desierta.	Dentro de los dos días Hábiles siguientes al Vencimiento de la etapa anterior.	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces
Suscripción de contrato	Dentro de los dos días Hábiles siguientes al Vencimiento de la etapa anterior.	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces
Aprobación de las garantías de ejecución		A través del Sistema Electrónico de

Scanned with CamScanner

del contrato		Contratación Pública –SECOP II–o sistema electrónico que haga sus veces

San Juan de Pasto, 22 de diciembre de 2025.

HEIDY RUBIELA SALAZAR PERLAZA
Directora del Departamento Administrativo de Contratación

Proyectó:
Carolina Salas
Abogada DAC

Scanned with CamScanner